



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 27 de diciembre de 2011

EXP-EXA: 8.703/2010

RES-D-EXA: 715/2011

VISTO:

La aclaración realizada a fs. 104 por la Esp. Marcia Mac Gaul respecto de la modificación del cronograma del Módulo II del Curso de Extensión "*Entornos virtuales para la articulación entre el nivel medio y carreras universitarias de ciencias exactas*" que fuera autorizado oportunamente por Res. CD-741/10.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

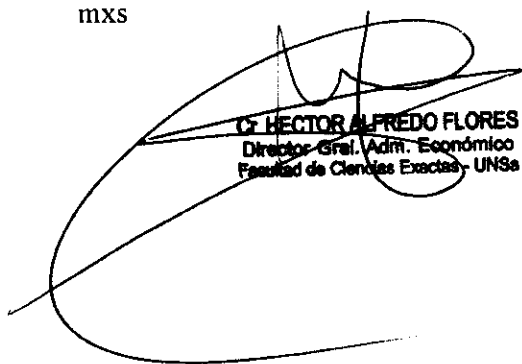
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

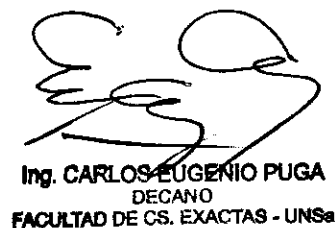
ARTÍCULO 1º: Dejar debidamente aclarado que el Módulo II del Curso de Extensión: "*Entornos virtuales para la articulación entre el nivel medio y carreras universitarias de ciencias exactas*", se realizó del 25/06/11 al 29/10/11 con fecha de evaluación final el 29/10/11, en un todo de acuerdo a lo informado a fs. 103 y 104 por la directora del curso, Esp. Marcia Mac Gaul.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia a la Esp. Marcia Mac Gaul, al plantel docente del curso y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Dr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa